

Proceso: IMPUG. PATERNIDAD
Causante:
Demandante: JULIO ALEXANDER WALTEROS ALVAREZ
Demandado: N. S.A.W.C.
Accionante:
500013110002-2021-00228-00.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 21 de julio de 2022. En la fecha pasa al despacho.

La Secretaria,

LUZ MILI LEAL ROA

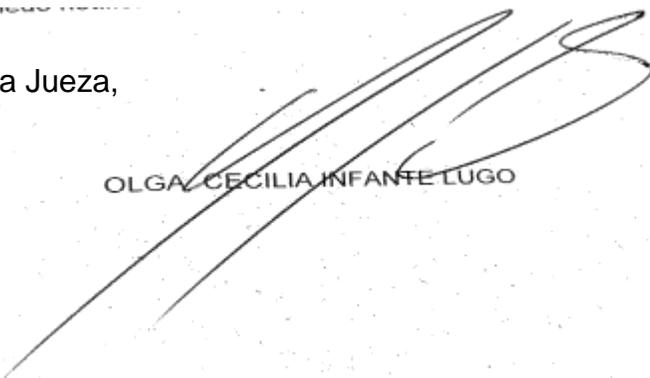
JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA

Villavicencio, veintiocho (28) de julio de dos mil veintidós (2022)

Visto que ciertamente fue la parte demandada que interpuso recurso de reposición y en subsidio apelación contra el auto del 17 de mayo de 2022, se aclara en tal sentido el párrafo 1º de la providencia del 12 de julio de 2022, tal como lo solicita la apoderada del demandante; en lo demás queda incólume este último proveído mencionado, pues lo dispuesto no difiere en nada lo allí resuelto.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Jueza,


OLGA CECILIA INFANTE LUGO

Helac.

Firmado Por:
Olga Infante Lugo
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 002 Oral
Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3670d8d2fc85095fc316464f4c2e8e8798cc5c85c496ee909f047bc2921ebc73**

Documento generado en 28/07/2022 01:06:48 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>